



## **NOTA INFORMATIVA REUNIÓN MESA SEGUIMIENTO DE INTERPRETACIÓN DEL XVI CONVENIO COLECTIVO ZARDOYA OTIS S.A Y ASCENSORES EGUREN.**

Madrid 11 junio de 2010.

El día 10 de Junio de 2010, se ha reunido la Mesa de Seguimiento del Convenio. La Parte Social entre otras cosas ha demandado a la Dirección de la Empresa de nuevo que retire los cuatro despidos traumáticos en Murcia, así como la exigencia de que esta situación no se traslade a otros centros de trabajo.

La respuesta de la Dirección ha sido, que su política va a seguir siendo la de reducir la plantilla en las delegaciones, oficinas centrales y fabricas, por las vías que fueran necesarias. Como no podía ser de otra forma la parte social les hemos manifestado que es inaceptable que la Dirección inicie de nuevo esta política de despidos traumáticos cuando:

- 1º- El aumento de carga de trabajo esta creciendo de forma continuada en todos los colectivos.
- 2º- La evaluación realizada de riesgos psicosociales ha dado claramente un alto grado de estrés en los trabajadores / as, entendemos producido por la presión laboral ejercida en la empresa.
- 3º- Las perspectivas en cuanto a ventas y mantenimiento suponen de forma global una mejora respecto al año 2009.
- 4º- Los beneficios de la empresa continúan aumentando.

Por lo tanto desde el Sindicato de la Elevación seguimos exigiendo a la Dirección de Zardoya Otis, que cambie esta política. Por lo cual mantenemos la concentración para el día 17 de Junio en la delegación de Murcia y las movilizaciones ya planteadas.